

RODRIGUEZ BUITRAGO, JUANA MARIA	029781065K	P	115,334	5920 -HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ
ROMAN GALVEZ, ROSARIO	074832355S	L	133,101	7921 -HOSPITAL VIRGEN DE LA VICTORIA
SALAS MARQUEZ, ENCARNACION	029777652N	P	100,803	5920 -HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ
SANCHEZ LOPEZ, SARA	026471390T	L	143,776	2921 -HOSPITAL PUERTO REAL
SERNA QUINTERO, ALEJANDRO	075742784N	L	130,414	3920 -HOSPITAL REINA SOFIA

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2010, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio José Marchal Ingrain.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de julio de 2010 (BOE de 6 de agosto de 2010), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso

a cuerpos docentes universitarios y presentada por el/la interesado/a la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Antonio José Marchal Ingrain, con Documento Nacional de Identidad número 26.024590-K, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Química Orgánica, adscrito al departamento de Química Inorgánica y Orgánica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 23 de noviembre de 2010.- El Rector, Manuel Parras Rosa.